



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN CONTRALORÍA GENERAL / Unidad de Transparencia de la U.A.N.L.

Oficio UT/UANL-239/2019

Expediente Solicitud Acceso Información No. Folio 00625019

RC-07-003
REV. 03-05/13

C. TRANSPARENCIA 1933 TRANSPARENCIA 1933

Presente.-

En mi carácter de Director de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de acuerdo a las funciones que me otorga el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de esta Institución Educativa, en sus artículos 17 y 19 fracciones II, IV, V; con respecto a la solicitud de acceso a la información presentada, a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, vía correo electrónico, en fecha **02-dos de Mayo de 2019-dos mil diecinueve**, misma que le fue asignado por dicha Plataforma el **Número de Folio 00625019**, en donde usted solicita:

- **Solicito que se me proporcione la versión pública (sin datos personales) en formato electrónico de cualquier documento que contenga información relacionada con el número de cadáveres humanos donados entre el año 2000 y 2019 por autoridades estatales a instituciones de educación superior, centros de investigación, instituciones de salud, o entidades públicas o privadas, de cualquier tipo, con fines educativos, de divulgación científica o de cualquier otro tipo.**
- **También solicito a las autoridades estatales y a las instituciones de educación superior, centros de investigación, instituciones de salud, o entidades públicas o privadas, que me proporcionen la versión pública (sin datos personales) en formato electrónico de cualquier documento que contenga información relacionada con la ubicación actual o el destino final que tuvieron dichos cadáveres: panteones, fosas comunes, incineración o cualquier otro.**

En cuanto a lo por solicitado, le notifico a usted según lo manifestado en el **Oficio No. 1279/2019** emitido por la **Jefatura Jurídica del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio Gonzalez"** de esta Universidad Autónoma de Nuevo León, allegado a esta Unidad de Transparencia lo siguiente:

"Me permito informar que el total de cadáveres humanos donados entre el año 2000 y 2019 con fines educativos, de divulgación científica o cualquier otro tipo es de 323 cuerpos.

En relación a la ubicación actual o destino final que tuvieron dichos cadáveres: panteones, fosas comunes, incineración o cualquier otro, me permito informar a usted lo siguiente:

Del año 2000 al 2004, se inhumaron en fosa común de diferentes Panteones Municipales de distintos Municipios por no haber espacios disponibles en el Municipio de Monterrey. A partir del año 2005 la totalidad de los cuerpos han tenido como destino final fosa común del Panteón Municipal Valle Verde del Municipio de Monterrey"

Ahora bien, en mi carácter de Director de la Unidad de Transparencia se hace de su conocimiento lo siguiente:

Con lo anterior esta Unidad de Transparencia a mi digno cargo cumple en tiempo y forma para notificar a usted la respuesta conducente a su solicitud de acceso a la información, según lo estipulado en el artículo 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en su correlación con el artículo 92 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Transparencia y acceso

Centro de Transparencia y Comunicación Digital
Av. Pedro de Alba s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 66455
Carretera de los Gales, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4000, ext. 5364

Atentamente
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Cd. Universitaria, a 10 de Mayo del 2019
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UANL

ING. PABLO RIVERA CARRILLO



ANIVERSARIO
1933 • 2018